

Elaborado por	Revisado por	Aprobado por	
Hans de la Cerna	Jose Arone	Franklin Muñoz	Henry del Castillo
			
Jefe de SGI y Procesos	Gerente de Prevención y Control de Pérdidas	Gerente de Terminales del Perú	VP de UNNA Energía

En UNNA Energía y Terminales del Perú, nuestro propósito es dar vida a la infraestructura que energiza y da bienestar, creando juntos nuevas oportunidades y desarrollo sostenible. En nuestras actividades de: Gestión y Operación de producción de petróleo y gas, Procesamiento de Gas, Recepción, Almacenamiento y Despacho de productos derivados de hidrocarburos, estamos comprometidos a:

- Promover la seguridad y protección de la salud proporcionando condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones, dolencias, enfermedades e incidentes, mediante la eliminación de peligros y reducción de riesgos asociados a nuestras actividades.
- Proteger el medio ambiente y prevenir la contaminación, respetando la biodiversidad, fomentando el uso eficiente de recursos, reduciendo y mitigando los impactos ambientales adversos que pudieran generar nuestras actividades
- Cumplir con las obligaciones y disposiciones legales vigentes y aquellas suscritas voluntariamente respecto a seguridad y salud en el trabajo y otras aplicables a nuestras operaciones.
- Implementar los principios de Process Safety Management (Gestión de Seguridad de Procesos) manteniendo la integridad operativa de los activos físicos que operamos.
- Operar con Disciplina Operativa, impulsados por la transformación digital, potenciando equipos de trabajo ágiles y a sus líderes.
- Impulsar el desarrollo sostenible de las comunidades donde operamos.
- Garantizar la consulta y participación de nuestros colaboradores y sus representantes en el Sistema de Gestión Integrado
- Brindar servicios apropiados a las necesidades de nuestros clientes y usuarios, generando valor compartido y promoviendo la mejora continua de nuestro Sistema de Gestión Integrado.

Los compromisos declarados en esta política son responsabilidad de todos los trabajadores, respaldados por la Alta Dirección y serán difundidos a todos los niveles de la organización y demás partes interesadas.

Control de Cambios

Versión	Fecha	Cambio/Texto modificado
17	12/09/2025	- Cambio de nombre de Política del Sistema de Excelencia Operacional (SGEO) a Política del Sistema de Gestión Integrado. - Actualización de estructura de la política, codificación y compromisos descritos.